

Ley de Privacidad (Ley de Derechos de la Familia en Materia de Educación y Privacidad de 1974-FERPA)

El Nazarene Bible College (NBC) cumple con los reglamentos gubernamentales de la Ley de Derechos de la Familia en Materia de Educación y Privacidad de 1974 (siglas en Inglés FERPA), la cual brinda a los estudiantes el derecho de conocer qué tipo de información el colegio guarda acerca de estudiantes individuales, el derecho de asegurar la exactitud de dicha información, el derecho a saber quién tiene acceso a los archivos de información y con qué propósitos, y el derecho a controlar, en gran medida, la distribución de dicha información afuera de la institución.

El colegio considera que alguna de la información es información de directorio, la cual puede ser divulgada sin el permiso del estudiante. Esto incluye, pero no se limita a, artículos tales como nombre, dirección, número telefónico, dirección de correo electrónico, fotografías, fecha de matrícula, clasificación, estatus de tiempo completo o parcial, título(s) adquiridos, reconocimientos académicos, honores, programa de estudio, instituciones asistidas previamente, fecha y lugar de nacimiento, y participación en actividades. Si un estudiante no desea que esta información sea divulgada, él o ella debe presentar una forma de Solicitud para Prevenir la Publicación de la Información de Directorio de la oficina de registro. Esta solicitud permanece en efectividad hasta que es revocada por escrito por parte del estudiante.

Archivos educacionales no serán divulgados a otros individuos que no sea el mismo estudiante excepto en conformidad con las leyes de FERPA. Esta provisión incluye: (1) Un padre que reclama al estudiante como depende en su más reciente forma de declaración federal de impuestos. El padre debe presentar una Declaración Jurada de Información Académica para acceder al archivo del estudiante. (2) Una persona a quien el estudiante permite el acceso a su archivo educacional por medio de presentar una solicitud de Consentimiento del Estudiante para la Divulgación de Archivos. El consentimiento de divulgación de archivos permanecerá en efecto hasta que sea rescindido por escrito por parte del estudiante.

Información acerca de FERPA y las formas necesarias para negar o compartir información puede ser obtenida a través de la oficina de registro.